Guayaquil, Abril 28 del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FORTELAC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que impone la ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía FORTELAC S. A., los Estado Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico 2007, así como la gestión administrativa, por lo que puedo dar fe que los mismos se ajustan a los requisitos legales y también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Posee como único activo fijo una vivienda ubicada en Samborondón, de cuyo alquiler en este período ha obtenido una utilidad de $ 66.47. He conversado con los directivos de la empresa sobre este resultado y han decidió para este nuevo período incrementar el canon de arrendamiento.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada, ni a los administradores, ni a los Balances y cuentas del ejercicio económico citado.

De los Señores Accionistas.

Atentamente.

SEGUNDO CUEVA CUESTA
COMISARIO